



**GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD  
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL  
AUTORIZADA  
FEBRERO 2024**



**IQJ**  
INSTITUTO  
QUINTANARROENSE  
DE LA JUVENTUD

NIVEL

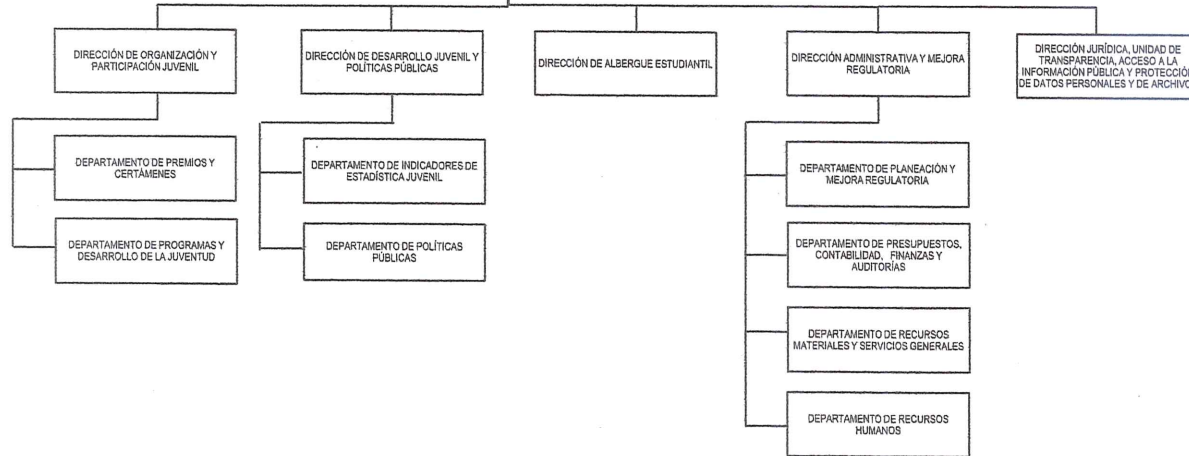
II

DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE  
LA JUVENTUD

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN Y  
TECNOLOGÍA E IMAGEN

NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD	1
III	DIRECCIÓN	5
III	COORDINACIÓN	1
IV	DEPARTAMENTO	8
	<b>TOTAL:</b>	<b>15</b>

III



IV

Vo.Bo.

APROBÓ

DICTAMINÓ Y AUTORIZÓ

EVALUÓ Y REGISTRÓ

MTRO. LUIS PABLO BUSTAMANTE BELTRÁN  
SECRETARIO DE BIENESTAR DEL GOBIERNO DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO

LIC. ALMA DELFINA ALVARADO MOO  
DIRECTORA GENERAL  
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD

LIC. MARTHA PARROQUIN PÉREZ  
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

LCP. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO  
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA

LA PRESENTE ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL QUEDO REGISTRADA EL 03 DE MAYO DE 2024, A CORTE DE FEBRERO 2024 CON EL NÚMERO DE REGISTRO REGISTRO/SECOES/ORGE.EO/007/ENT-IQJ/V/2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULO 42 FRACCIÓN XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.